



**Política de la Seguridad de la
Información de Electrozemper,
S.A.**

ZEMPER



1. Compromiso y Propósito

Electrozemper, S.A., dedicada al diseño, fabricación y distribución de luminarias de emergencia, reconoce que la **información** es un activo vital para el éxito de su negocio y su reputación. La Dirección se compromete a proteger la información contra todas las amenazas, ya sean internas o externas, deliberadas o accidentales, garantizando la **Confidencialidad, la Integridad** y la **Disponibilidad** (CID) de la información que gestionamos y custodiamos.

Esta Política establece el marco para la implementación, mantenimiento y mejora continua de un **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)**, en consonancia con los requisitos de la norma **ISO/IEC 27001:2022**.

2. Principios Fundamentales

2.1. Confidencialidad

Asegurar que la información solo es accesible por aquellos individuos, entidades o procesos autorizados y cuando sea necesario. Esto incluye proteger datos de diseño, patentes, información financiera, datos personales de clientes y empleados, y secretos comerciales.

2.2. Integridad

Salvaguardar la exactitud y completitud de la información y sus métodos de procesamiento, asegurando que los datos no han sido alterados o destruidos de forma no autorizada.

2.3. Disponibilidad

Garantizar que los usuarios autorizados tienen acceso a la información y a los activos asociados cuando lo requieran. Esto aplica a sistemas, procesos y datos críticos para la fabricación y distribución.

3. Marco de Seguridad de la Información

3.1. Cumplimiento de Requisitos

Nos comprometemos al **cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales** aplicables a la seguridad de la información. Esto incluye la legislación sobre protección de datos (como el GDPR/RGPD, si aplica), propiedad intelectual y cualquier otro requisito sectorial relevante.

3.2. Gestión del Riesgo

Estableceremos y mantendremos un **proceso de gestión del riesgo** que identificará, analizará y evaluará los riesgos de seguridad de la información. Se implementarán controles de seguridad (Anexo A de ISO 27001:2022) basados en el apetito de riesgo de la organización.

3.3. Objetivos de Seguridad

La Dirección establecerá **objetivos de seguridad de la información** medibles y coherentes con esta Política y el contexto de la organización. Estos objetivos serán revisados anualmente, mirar Anexo 1 de esta política.

3.4. Mejora Continua

Nos comprometemos a la **mejora continua** de la idoneidad, adecuación y eficacia del SGSI. La Política será revisada anualmente o ante cambios significativos en el contexto de Electrozemper, S.A.

4. Roles y Responsabilidades

- **Dirección General:** Liderar, proporcionar recursos y asegurar el cumplimiento de la Política.
- **Responsable del SGSI (o Responsable de Calidad y Seguridad de la Información):** Mantener el SGSI, coordinar la gestión de riesgos y reportar el desempeño a la Dirección.
- **Todos los Empleados y Terceros:** Tienen la obligación de **conocer, comprender y cumplir** esta Política y los procedimientos de seguridad del SGSI. Se exigirá la participación en programas de formación y concienciación sobre seguridad de la información.

5. Sanciones

El incumplimiento de esta Política puede resultar en **medidas disciplinarias**, incluyendo la rescisión del contrato de trabajo o acciones legales, de conformidad con la normativa laboral y legal aplicable.

Fdo.: Jesús María Espinosa
Dirección General
Ciudad Real, 3 de marzo de 2025



ANEXO 1

Objetivos de Seguridad de la Información (SGSI)

Dominio (Requisito ISO 27001)	Objetivo Cualitativo	Metas Cuantitativas (KPIs)	Frecuencia de Medición
Confidencialidad (Gestión de Acceso)	Reducir el riesgo de accesos no autorizados a información crítica de diseño y financiera.	Mantener un 0% de incidentes de seguridad relacionados con acceso no autorizado a planos de diseño (CAD), listas de clientes o información financiera.	Mensual
Integridad (Gestión de Cambios)	Asegurar la exactitud y la no alteración no autorizada de la documentación técnica y los datos de producción.	Lograr una tasa de 100% de revisión y aprobación formal de todos los cambios en el <i>software</i> de control de calidad (QC) y en las especificaciones de diseño del producto (BOMs).	Trimestral
Disponibilidad (Continuidad del Negocio)	Garantizar la operatividad continua de los sistemas de producción y distribución clave (ERP y SCADA).	Reducir el tiempo promedio de inactividad (Downtime) de los sistemas críticos de producción a menos de 4 horas por incidente grave.	Semestral
Concienciación y Formación (Recursos Humanos)	Fortalecer la cultura de seguridad de la información en toda la organización.	Lograr una tasa de 100% de participación anual en la formación obligatoria de concienciación en seguridad.	Anual

Dominio (Requisito ISO 27001)	Objetivo Cualitativo	Metas Cuantitativas (KPIs)	Frecuencia de Medición
Cumplimiento Legal y Contractual (Requisitos Legales)	Asegurar el cumplimiento de la normativa vi-gente en materia de privacidad y protección de datos.	Mantener un 0% de sanciones o multas impuestas por organismos reguladores debido a incumplimientos de la ley de protección de datos aplicable.	Anual
Gestión de Incidentes (Respuesta a Incidentes)	Mejorar la capacidad de respuesta y recuperación ante cualquier incidente de seguridad.	Reducir el Tiempo Promedio de Detección (MTTD) y el Tiempo Promedio de Respuesta (MTTR) a incidentes críticos en un 15% respecto al año anterior.	Trimestral

Consideraciones Adicionales

- Alineación con el Negocio:** Estos objetivos se enfocan en proteger los activos más críticos de **Electrozemper, S.A.:** la propiedad intelectual de sus diseños (**Confidencialidad**), la precisión de los procesos de fabricación (**Integridad**) y la capacidad de seguir produciendo y distribuyendo luminarias (**Disponibilidad**).
- Revisión y Ajuste:** La Dirección, junto con el Responsable del SGSI, debe **revisar estos objetivos anualmente** durante la Revisión por la Dirección para asegurar que sigan siendo relevantes y que se les asignen los recursos necesarios para su cumplimiento.
- Documentación:** Las **Metas Cuantitativas (KPIs)** deben documentarse y monitorearse mediante un plan de medición dentro del SGSI.



Todos los productos de Zemper han sido diseñados y fabricados en **España**



The Zemper Way to a Better World

Utilizamos papel reciclado en la elaboración de nuestros catálogos, contribuyendo así a la conservación de los bosques y la biodiversidad. Este papel requiere hasta un 50% menos de energía y un 90% menos de agua, lo que reduce significativamente el impacto ambiental, reduce las emisiones de dióxido de carbono y fomenta la economía circular. La tinta que utilizamos es libre de aceites minerales, de sales de cobalto y de VOCs (compuestos orgánicos volátiles) por lo que contribuimos a limitar el impacto medioambiental. Tomamos decisiones más sostenibles y ayudamos a proteger nuestro planeta.

ZEMPER

EL ESPECIALISTA EN ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Zemper España

Avda. de la Ciencia, 3 · Pol. Industrial Avanzado
13005 Ciudad Real (Spain)
Tel. +34 **926 271 837** · info@zemper.com

Zemper BeLux

Baronstraat 122
8870 IZEGEM · Bélgica
Tel. +32 51 800 210
belux@zemper.com

Zemper France

ZA des Berthilliers
189 Chemin des Frozières
71850 Charnay-lès-Mâcon · Francia
Tel. +33 3 85 34 66 20
commercial@zemperfrance.com

Zemper UK

Thornhill House, Thornhill Road,
Solihull, B91 2HB
Tel. +44 (0)121 703 2867
hello@zemper.co.uk

Oficinas comerciales:

Marruecos
maroc@zemper.com
Colombia
export@zemper.com

www.zemper.com